

Junta Departamental de Paysandú



"Mi autoridad emana de vosotros y ella cesa ante vuestra presencia soberana"



Paysandú, 7 de septiembre de 2022.-

Of.N° 0785/22.-

S.F./s.f.

Señor Presidente del Congreso Nacional de Ediles

MAURO ÁLVAREZ

PRESENTE

La Junta Departamental de Paysandú, en sesión realizada en fecha 1°/09/22, se dio por enterada, por mayoría (29 votos en 31), de la moción presentada por la Sra. edil Natalia Martínez, referente a: "**Otro basurero irregular en Paysandú**", cuya fotocopia se remite a los efectos que estime pertinentes.

Cabe señalar que el tema fue radicado en la Comisión de Higiene y Medio Ambiente para su tratamiento.

Sin otro particular, saludan muy atentamente.

Firma manuscrita en azul de Yemira Bianchessi.

YEMIRA BIANCHESSI

Jefa Interina del Área Administración

Firma manuscrita en azul de Dr. Claudio Zanoniani, rodeada por un círculo azul.

Dr. CLAUDIO ZANONIANI

Presidente

Paysandú, 05 de agosto de 2022.

**SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL
DR. CLAUDIO ZANONIANI
PRESENTE:**

De mi mayor consideración; solicito a usted tenga a bien incluir en la nómina de Asuntos Entrados, de la próxima Sesión Ordinaria.

OTRO BASURERO IRREGULAR EN PAYSANDÚ.

Exposición de Motivos

Los vecinos del barrio "Las Brisas", en calle República de Colombia, entre Avenida Dr. Roldán y Costa Rica; están denunciando que la Intendencia Departamental está "instalando" podríamos llamarle a esta preocupante situación, un basureo irregular en esa zona.

Nos cuentan, que desde hace ya varios días camiones de la Intendencia Departamental, van y tiran basura que es proveniente de residuos domiciliarios en un terreno cercano. Esta grave e irregular situación preocupa mucho a los vecinos, por lo que genera para la salud y el medio ambiente, un basurero a cielo abierto en el medio del barrio, pero que la Intendencia una vez más lo vuelve hacer.

Ante la gravedad, de la situación denunciada, realicé el correspondiente pedido de informes al Intendente Olivera, que espero sea contestado en tiempo y forma; aunque ya es práctica de este gobierno, no contestar los pedidos de informes.

Es muy grave esta situación, porque además no es la primera vez que suceden estos hechos por parte de la Intendencia y se hacen denuncias. Lo han hecho en otros lugares, por fuera del vertedero municipal, que nos muestra lo grave de la problemática de la basura en Paysandú y que esta Intendencia no puede con el problema ni se hace cargo, porque este ya es el tercer sitio que utiliza de basurero, en lugares no autorizados fuera del vertedero municipal.

Moción

Por lo expuesto, mociono:

1) Se radique en la Comisión de Higiene y Medio Ambiente del Cuerpo, para su tratamiento y seguimiento y la búsqueda de una pronta solución.

2) Se le comunique, al Sr. Intendente Departamental Dr. Nicolás Olivera, a la Dirección General de Servicios y a la Dirección de Aseo Urbano de la IDP, a todos los Municipios del Departamento, a todas las Juntas Departamentales del País, al Congreso Nacional de Ediles y a todos los medios de comunicación.

Saluda, atentamente.

**Edila Natalia Martínez
FRENTE AMPLIO**

